



LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 56 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

## ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del Órgano de Selección al procedimiento legalmente establecido, visto el artículo 10.9 del Acuerdo de 21 de mayo de 2020, por el que se aprueba la creación, composición y funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección y, de conformidad con el artículo 33.2 y 44 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Ayudante Administrativo a D<sup>a</sup> Sandra Toledo Serrano con motivo del fotocopiado y empaquetado de los cuadernillos de exámenes.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*  
EL/LA SECRETARIO/A DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
Sara Mañas Arribas



### Información de Firmantes del Documento

